

Ariel Alberto Eiris

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
Universidad Católica Argentina (UCA), Universidad del Salvador (USAL), Argentina.

Sarmiento como letrado. Su formación y autorepresentación

Sarmiento as a Lawyer. His Formation and Self-Representation

Recibido: 22/10/2021

Aceptado: 22/08/2022

Resumen. Domingo Faustino Sarmiento constituye una figura de relevante interés para la historia de las ideas y la política. Ocupó diversas funciones de gobierno e integró espacios intelectuales de trascendencia regional. Por ello varios investigadores lo han conceptualizado como un "letrado". Sin embargo, Sarmiento no siempre se identificó con ese lenguaje. El presente trabajo busca ahondar en este concepto aplicado a su persona, a través de las referencias que el propio Sarmiento y sus allegados hacían al respecto, estudiando sus dificultades para acceder a un título universitario, su intención de legitimarse en la elite letrada y las dificultades sufridas por no haber tenido estudios universitarios.

Palabras Clave. Domingo Faustino Sarmiento, letrado, universidad, derecho, formación educativa

Abstract. Domingo Faustino Sarmiento is a figure of relevant interest for the history of ideas and politics. He held various government functions and integrated intellectual spaces of regional importance. For this reason, several researchers have conceptualized him as a "lawyer". However, Sarmiento did not always identify himself with that language. The present work seeks to delve into this concept applied to his person, through the references that Sarmiento himself and his relatives made in this regard, studying his difficulties in accessing a university degree, his intention to legitimize himself in the legal elite and the difficulties suffered for not having had university studies.

Keywords. Domingo Faustino Sarmiento, lawyer, university, law, educational.

Introducción

Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) fue una figura de amplia proyección historiográfica. Ha sido objeto de centenares de estudios, tanto específicos como circunstanciales que se vinculan con su trayectoria (Palcos, A. 1962; Verdevoye, P. 1963; Botana, N. 1984; Palti, E. 1991; De Marco, M. A., 2016). A través de esos trabajos, se evidencian distintas identidades o roles que asumió a lo largo de su vida pública, tales como educador, periodista, escritor, militar, funcionario, gobernador de la provincia de San Juan, diplomático y presidente de la República Argentina.

En su conjunto, estos trabajos tienden a posicionarlo como una personalidad autodidacta, generadora de conocimiento y cultura, que intervino también en la política y la gestión pública. De allí que, al momento de estudiar sus principales obras, relevantes

investigaciones hayan confluído en posicionarlo como un “letrado” o “pensador” hispanoamericano. El término le es aplicado dada su producción cultural, más allá de las particularidades de su educación no universitaria¹. Esta concepción tenía un sentido particular en el siglo XIX, ya que hacía referencia tanto al alfabetizado, como “al que trabaja con las letras” mediante un desempeño intelectual en su sentido amplio². Se trataba de figuras eruditas, formadas y preparadas tanto para la actividad teórica intelectual, como para el ejercicio de cargos de gobierno. Por tal cuestión el término aludía a su especialidad en la cultura escrita fundamentada en amplias y variadas áreas del conocimiento³. Su capacidad intelectual quedaba estrechamente vinculada al conocimiento del funcionamiento jurídico del cuerpo político y a sus necesidades. Por todo ello, el letrado era un “hombre de saber” (Mazín, O. 2008, 53-78), de erudición general que durante el período estudiado se encontraba preparado para responder a las necesidades de gobierno, por lo que su desempeño no podía quedar aislado de la actividad política⁴.

Sin embargo, por lo general dichos letrados eran universitarios, preferentemente doctores en Derecho. De allí la superposición que a veces se producía entre el letrado y el abogado. El concepto de letrado simbolizaba más que la persona formada en el derecho. Era un productor de saber intelectual, mientras que el abogado era específicamente aquella persona recibida en derecho y capacitada para el ejercicio de su profesión en la esfera privada o en la administración de justicia⁵. Existieron figuras no universitarias que, por su autoformación, adquirieron una gran erudición que pudieron reflejar en obras escritas y/o acciones de gobierno que impulsaron. Entre ellas se destacó Bernardino Rivadavia⁶. Otras que sólo con el título de bachiller en derecho, pudieron ejercer altos cargos en la administración de justicia y en la enseñanza, por lo que recibieron en reconocimiento el título de doctor en derecho *honoris causa*, sin haber cursado las prácticas correspondientes, tal fue el caso de Dalmacio Vélez Sarsfield, quien incluso llegó a presidir la Academia de Jurisprudencia de Buenos Aires, institución donde los estudiantes de derecho debían hacer sus prácticas para recibir el título de doctor⁷. No obstante, se evidencia la necesidad de legitimación que estas figuras necesitaban, al no tener el estudio universitario adecuado.

En ese marco general, surge la cuestión por el carácter letrado de Sarmiento. Figura de erudición, fue escritor e impulsor de políticas públicas. Pese a no haber estudiado en una universidad, se posicionó como un hombre capaz de debatir con letrados universitarios consagrados, como Juan Bautista Alberdi, quien lo cuestionó por su falta de preparación universitaria. Recién recibiría en 1868 el título *honoris causa* de doctor en Derecho en Estados Unidos. Frente a ello, se plantea ¿Fue Sarmiento un letrado? ¿Cómo se representó a sí mismo frente a sus colegas eruditos? ¿De qué maneras Sarmiento y sus detractores usaban el concepto de letrado? Se entiende que Sarmiento siempre buscó ser reconocido

¹ En esta conceptualización de letrado aplicado a Sarmiento, sobresalen los trabajos de Altamirano, C. y Sarlo, B. 1997; Laera, A. 2008, 496; Baltar, R. 2012, 140; y Halperin Donghi, T. 2013. Otros trabajos lo han caracterizado como “educador”, dentro de cuya concepción integraron su erudición, con su gestión de gobierno y sus escritos. Ver: Herrero, A. 2011.

² El letrado queda entonces asociado al concepto de intelectual solamente en cuanto “experto en el manejo de los recursos simbólicos”, es decir persona especializada en el uso de sus capacidades intelectuales al momento de estudiar la realidad y elaborar representaciones y explicaciones que dieran sentido a sus percepciones. Es entonces un hacedor de cultura escrita. Ver: Myers, J. 2008, 121-144.

³ En este sentido, el concepto de “letrado” fue utilizado por trabajos destinados al estudio de este tipo de actores que combinaban su acción política con elaboraciones intelectuales, llamadas “literarias” por los propios actores en cuestión. Ver: Halperin Donghi, T. 2013, 133. En esa misma línea, Baltar identifica a Sarmiento como un letrado romántico en cuanto literario e intelectual, diferenciado de los rivadavianos y rosistas que respondían a las mismas características, pero con otros estilos. Baltar, R. 2012, 140.

⁴ Por ello, Ángel Rama posicionó a estas figuras como hombres de gestión, cuya erudición era puesta al servicio del sistema y constituían un espacio propio de circulación de escritos y relaciones de poder asociadas a ello (Rama, A. 1998, 32).

⁵ Debe considerarse que se estaba frente a un proceso gradual de separación del poder político respecto al judicial, de forma tal que se superponían actores e intereses. Consultar: Barrera, D. 2018, 371-406.

⁶ Sobre su erudición y actuación como un funcionario vinculado a la vida intelectual, ver: Gallo, K. 2012, 185-187.

⁷ Ello puede verse en Levaggi, A. 1969.

como un hacedor de producción intelectual y hombre de saber, que podía escribir sobre diversos temas, entre ellos lo jurídico. Pretendió sostener esa imagen, ya fuese como un letrado, como un maestro o como un erudito que gobierna. Sin embargo, la falta de estudios universitarios y le generó cuestionamientos y críticas hacia su supuesto carácter letrado, por lo que buscó legitimarse en sus propias obras y finalmente con el título *honoris causa* recibido.

Para ahondar en esta cuestión, se reconstruirá la formación estudiantil y autodidacta de Sarmiento, junto con los vínculos que le permitieron posicionarse como un erudito, primero provincial, luego nacional. Se tomarán sus propios discursos como *Mi Defensa*, *Recuerdos de Provincia* y cartas personales para poder analizar la representación que Sarmiento hacía de sí mismo y cómo era reconocido o no por sus colegas eruditos. Se realizará un análisis del discurso, que permita contextualizar su producción, la forma en que ésta dialoga con otros discursos de sus contemporáneos y la manera en que a través de ellos Sarmiento buscaba interferir en su medio, al intentar legitimar su actuación. El trabajo se estructurará en una primera parte centrada en su formación juvenil, luego en su integración en la vida cultural rioplatense y finalmente su accionar y discurso desde los cargos de gobierno que tuvo luego de 1852.

Formación juvenil

Nacido en una familia perteneciente a linajes de la elite criolla, Sarmiento no ostentó sin embargo los atributos y comodidades de aquel estatus. Por ese entonces, se era “gente decente” en cuanto se pertenecía a una familia que tenía acceso a la formación alfabetizada y se integraba a la vida pública local⁸, tanto con su adscripción a una corporación productiva como su participación en el Cabildo, para lo que se debía ser propietario y recibir el título de “vecino”⁹. Tal era la posición de sus padres, José Clemente Sarmiento Quiroga y Paula Albarracín. A través de su padre, la familia estaba vinculada con figuras relevantes de la elite regional, como los Quiroga y los Del Carril. Sin embargo, José Clemente no conservaba una relevante fortuna, pese a su actividad mercantil y su pertenencia a los “vecinos” de la ciudad de San Juan. Respecto a su madre, la familia Albarracín tenía una relevante trayectoria en la carrera eclesiástica. A su vez, estaba emparentada con los Oro, muchos de ellos letrados universitarios y sacerdotes, como Justo Santa María de Oro (congresista y Tucumán en 1816) y Domingo de Oro (letrado de Estados provinciales como Entre Ríos y Santa Fe en la década de 1820).

De ambas líneas familiares, Sarmiento mantendría un acercamiento más importante con la materna, siendo sus padrinos de bautismo José Albarracín y Paula de Oro, cuya ceremonia ofició su tío, Francisco Albarracín. Pese a esta trama relacional, la familia Sarmiento no tenía recursos económicos relevantes, aunque permanecía vinculada con figuras letradas y eclesiásticas de influencia local.

⁸ El concepto de época de “gente decente” refería a aquellos que con mayores o menores ingresos tenían la posibilidad de acceder a espacios formativos, que les permitían ejercer funciones vinculadas al Estado, en oposición al “plebeyo” o los grupos sociales bajos que no lograban incorporarse a dicho sector salvo que pudieran crear vínculos sanguíneos que le permitieran una adaptación cultural (Di Meglio, G. 2006, p. 53).

⁹ La categoría jurídica de “vecino” implicaba además que el sujeto tenía un estatus socio-cultural específico, siendo generalmente alfabetizado y recibía el trato de “don”. Su carácter de propietario le permitía participar de las actividades generales del Cabildo, pudiendo elegir y ser elegido para sus cargos. La vecindad otorgaba facultades políticas locales, con un fuerte componente del *ius sanguinis*, donde las relaciones familiares resultaban claves para que el peninsular pudiera integrarse al cuerpo social y obtener presencia pública (Tanzi, H. 2000, 325).

En aquel marco, el propio Sarmiento recordaría que su padre buscaba que fuera un letrado, para lo cual le impulsó el gusto por la lectura desde muy joven (Halperin Donghi, T. 2013, 307). No obstante, Sarmiento diría al respecto: “Mi pobre padre, ignorante pero solícito de que sus hijos no lo fuesen... me hacía leer sin piedad por mis cortos años la *Historia crítica de España* de Juan Masdeu, en cuatro volúmenes, el *Desiderio y Electo*, y otros librotos abominables que no he vuelto a leer” (Sarmiento, D. F. 1962, 165). Ello señala la intensión de su padre por que su hijo se forme como erudito, en similitud a sus parientes, pese a la falta de preparación que él mismo tenía, al menos según el criterio de Sarmiento.

No obstante, José Clemente no descartaba la idea de que su hijo fuera militar, al igual que él lo había hecho al adscribir a la Revolución de Mayo desde San Juan e integrarse como tesorero del Ejército del Norte. Por su parte, su madre buscaba que Sarmiento fuera sacerdote y a través de la carrera eclesiástica pudiera actuar como un letrado erudito y ascender en la carrera administrativa, como lo habían hecho sus parientes Albarracín y Oro. Debe entenderse para eso, que por aquel entonces la esfera religiosa permanecía unida a la vida pública, de forma tal que un sacerdote era funcionario de gobierno y gozaba de la formación letrada. Por tal motivo, la carrera eclesiástica era promovida y ponderada, como forma de ascenso (Di Stefano, R. 2004, 43).

Así se evidencia la intención de ambos progenitores, porque su hijo se convirtiera en un erudito letrado, ya fuera como sacerdote o laico, incluso sin negar la posibilidad de que hiciera una carrera militar.

Siguiendo las prácticas de la “gente decente”, la familia Sarmiento buscó que su hijo estudiara en un Colegio, a fin de obtener los conocimientos previos y necesarios para su posterior ingreso a la universidad. En ese contexto, en 1816 la Intendencia de Cuyo que gobernaba José de San Martín, dispuso la creación de las denominadas Escuelas de la Patria, con el objetivo de fortalecer la educación primaria y formar tanto intelectual como cívicamente a la población local (Puebla, 2020, 586). Sarmiento asistió con solo 5 años a la escuela establecida en San Juan. Allí, el joven pasó varios años, donde pudo recibir una formación amplia, según los criterios pedagógicos lancasterianas y los programas de estudio que se concentraban en las artes liberales de carácter retórico, la lógica, la teología y filosofía en general (Mazín, O. 2008, 55).

Sarmiento señalaba que su padre lo hacía sentirse talentoso y que esa misma sensación se le fortalecía en el colegio, donde podía lucir sus capacidades frente a otros compañeros. Esa autoestima se fortaleció con su reconocimiento en la escuela, donde le otorgaron el “1° asiento” destinado a los alumnos más destacados (Sarmiento, D. F. 1962, 166).

En coherencia con la perspectiva familiar ya señalada, y con la capacidad que el joven expresaba en el Colegio, José Clemente consideró la posibilidad de inscribir a su hijo en el Seminario de Loreto, en Córdoba (Sarmiento, D. F. 1962, 167). A partir de allí, podría empalmar sus estudios con la carrera eclesiástica que su madre quería, e incluso acceder a la formación letrada en Córdoba, sede de la única universidad presente en las Provincias Unidas en aquel momento. Debe considerarse que la unidad de las Provincias Unidas había colapsado en 1820 frente a la caída del Directorio y la consecuente Atomización de las Provincias Unidas. En aquel escenario, las ciudades relevantes, constituyeron sobre sus jurisdicciones capitulares autoridades provinciales, que rompieron las anteriores divisiones de intendencias existentes¹⁰. Así fue el nacimiento de la provincia de San Juan, a partir la sublevación del Regimiento 1° de Cazadores de los Andes, comandando por Mariano Mendizábal. Por su parte, Córdoba se había declarado provincia y organizado rápidamente

¹⁰ Al respecto de ello, confrontar: Chiamonte, J. C. 1997; Levaggi, A. 2007, 88; y Agüero, A. 2018.

bajo la gobernación de Juan Bautista Bustos. Su estabilidad interna, le permitía ser un mediador en otros conflictos interprovinciales, como lo hizo al intervenir en la firma del Tratado de Benegas que establecía la paz entre Buenos Aires y Santa Fe, al tiempo que convocaba a un Congreso Constituyente en Córdoba (Agüero, A., 2018). Eso señalaba la importancia que la naciente provincia adquiría en el nuevo escenario de fragmentación jurisdiccional. Frente a ello, el interés de la familia Sarmiento por la formación de su hijo, hizo que vieran a Córdoba como un espacio importante tanto por su tradición educativa, como por su vigente hegemonía interprovincial.

Con el objetivo de sumar a su hijo al Seminario de Loreto, los Sarmiento viajaron a la provincia de Córdoba a principios de 1821. Sin embargo, problemas de salud del joven, impidieron que a sus 10 años pudiera ingresar al Seminario. Debieron regresar a la provincia de San Juan y Sarmiento tuvo que continuar con sus estudios en la Escuela de la Patria (Sarmiento, D. F. 1962, 33). Si bien ello representó un golpe a las aspiraciones familiares, pronto habría una nueva oportunidad de inscribir a su hijo en un espacio formativo relevante.

A partir de 1821, Buenos Aires estaba saliendo de la crisis interna que la había azotado el año anterior. Bajo la gobernación de Martín Rodríguez y el ministerio de Rivadavia, la provincia se reorganizó institucionalmente y fortaleció su productividad económica, lo que le permitió establecer una actitud hegemónica capaz de sabotear la convocatoria al Congreso de Córdoba, mediante la firma del Tratado del Cuadrilátero (1822) que postergaba la reunión del poder constituyente. En ese marco, Rivadavia estableció un conjunto de reformas destinadas a ese fortalecimiento provincial. Entre ellas, en el ámbito educativo creó la Universidad de Buenos Aires, empalmada con el anterior Colegio de San Carlos, ahora refundado como Colegio de Ciencias Morales (Ternavasio, M. 1998, 159-198).

De esa manera, Buenos Aires se constituía en una alternativa educativa a Córdoba, con quien incluso rivalizaba en términos políticos y económicos por entonces. Frente a ello, Rivadavia buscó atraer a los hijos de las elites provinciales a Buenos Aires. Por eso se ofrecieron becas para aquellas familias de “gente decente” del interior que no podían acceder a una educación que considerasen adecuada o que aspiraran para sus hijos. Fue así que en 1823 llegó a San Juan la oferta de seis becas para el estudio en el Colegio de Ciencias Morales. La familia Sarmiento buscó que su hijo pudiera acceder a esa beca, pudiendo viajar entonces a Buenos Aires, formarse allí, continuar sus estudios en la recién creada universidad y vincularse con la actividad letrada de la provincia que emergía como hegemónica en la región.

Sarmiento recordaría que, por sus aptitudes, encabezaba la lista de candidatos a la beca. Pero como muchas familias de elite inscribieron allí a sus hijos, incluso familias con muchos más recursos que la suya, se optó por un sistema de sorteo. El mismo fue desfavorable para Sarmiento, quien diría:

la fausta noticia de ser mi nombre el que encabezaba la lista de los hijos predilectos que iban a tomar bajo su amparo la nación. Empero se despertó la codicia de los ricos, hubo empeños, todos los ciudadanos se hallaban en el caso de la donación, y hubo de formarse una lista de todos los candidatos; echóse a la suerte la elección, y como la fortuna no era el patrono de mi familia, no me tocó ser uno de los seis agraciados. (Sarmiento, D. F. 1962, 167)

La cita señala el recelo que la situación generó en el joven Sarmiento, quien veía definitivamente coartada la posibilidad de conseguir un cupo en las recién creadas instituciones educativas de Buenos Aires. No obstante, entre los ganadores de la beca se encontraban otros jóvenes que al igual que él, si bien integraban la “gente decente”, no poseía importantes recursos familiares. Entre ellos estaba Antonio Aberastain, quien sería su amigo y una figura muy cercana durante sus primeras actividades públicas, poco tiempo después.

Frente a la situación presentada, Sarmiento parecía haber quedado afuera de la elite letrada, al no poder acceder a los espacios formativos idóneos para constituirse en un erudito, un posible funcionario, un experto en asuntos jurídicos y legales. Sin embargo, Sarmiento buscaría acceder a ese espacio por otro medio que no fuera la educación formal. Lo haría como autodidacta y a partir de los vínculos intelectuales que lograría formar.

Los vínculos intelectuales y el surgimiento de su figura pública

Pese a no haber podido acceder a los espacios educativos que deseaba, Sarmiento se mantuvo como un autodidacta. Fue formado principalmente por su tío José de Oro, quien le instruyó en latín, teología y filosofía, a partir esencialmente de autores jesuitas. Su tío a su vez era un funcionario del gobierno provincial, siendo asesor del gobernador Salvador María del Carril. También era hermano de Domingo de Oro, funcionario por entonces del gobierno de Lucio N. Mansilla en Entre Ríos y luego de Estanislao López en Santa Fe (Halperin Donghi, T. 2013, 299). Esas trayectorias de sus tíos, uno de ellos quien fuera su principal instructor, señalan el carácter letrado pero consagrado que ambos tenían. Eran sacerdotes eruditos, que actuaban como funcionarios al servicio de los gobiernos provinciales, Sarmiento no pudo acceder a los claustros universitarios o seminarios como ellos, pero buscaba estar asociado a sus figuras y aprender de ellos, en particular de José de Oro. Sarmiento expresaba sentirse “heredero” de la elite prerrevolucionaria y a la vez buscaba ser un hombre de los nuevos tiempos independientes que le tocaba vivir (Altamirano, C. y Sarlo, B. 1997, 104). Una figura bisagra que debía interpretar su época y actuar dentro de sus necesidades coyunturales.

Su familia estaba emparentada con el federalismo, por lo que su tío José participó de la revolución contra las políticas de Del Carril, acusado de antirreligioso con el apoyo de grupos federales que respondían a Facundo Quiroga. La revolución fracasó en 1825, por lo que José de Oro tuvo que exiliarse a San Luis, a donde Sarmiento decidió acompañarlo. Allí colaboró con su tío en la fundación de un Colegio y amplió su autoerudición, pudiendo acceder a nueva bibliografía. Entre ella, leyó la autobiografía de Benjamín Franklin, con quien manifestó identificarse. El líder norteamericano había sido un jornalero que había buscado ser un erudito que gobernara, un letrado que recién recibiría tal título *honoris causa* cuando ya hubiera consagrado su carrera política (Halperin Donghi, T. 2013, 320; Altamirano, C. y Sarlo, B. 1997, 76). Así, el propio Sarmiento afirmaba: “Yo me sentía Franklin, ¿Y por qué no? Era yo pobrísimo como él, estudioso como él, y dándome maña y siguiendo sus huellas, podía un día llegar a formarme como él, ser doctor ad honorem como él, y hacerme un lugar en las letras y en la política americana” (Sarmiento, D. F. 1962, 179). Su deseo era claro, ser un letrado. Lo específica directamente a través de su identificación con el pensador norteamericano. Sarmiento entendía que el ascenso que no lograba por la carrera universitaria o militar, lo haría por su autoformación.

Con esa vocación, continuó con su preparación, incorporando nuevas lecturas como un diccionario de francés que le permitió adquirir cierta capacidad de traducción. El acceso al francés, le permitió ampliar sus lecturas, leyendo fuentes directamente del francés que no poseían aun traducción. Entre los autores por él mencionados, incorporó a Paine, a quien sumaría autores franceses como Víctor Hugo, Dumas, Lamartine, Thiers, Guizot y Tocqueville (Sarmiento, D. F. 1962, 35). Ello señala la importancia de la cultura francesa dentro de la erudición general de la época. Ya de regreso en San Juan, siguió instruyéndose sobre estos autores, mientras colaboraba con el trabajo de su madre y compartía lecturas con otro tío presbítero, Juan Albarracín (De Marco, M. A. 2016, 32).

Sin embargo, la política y la guerra civil habrían de afectarlo. Entre 1828 y 1829 se desató la guerra entre unitarios y federales. Tiempos de violencia política, donde en Buenos Aires Manuel Dorrego sería fusilado y en el Interior caería el gobierno cordobés de Bustos frente a José María Paz quien iniciaría la formación de la Liga Unitaria y derrotaría en dos oportunidades a Facundo Quiroga. Al momento de iniciarse los enfrentamientos armados en San Juan, Sarmiento fue promovido por el gobernador federal Manuel Quiroga Carril como miembro de la infantería provincial. Sin embargo, su descontento con la forma de accionar del gobernador y sus tropas, Sarmiento se descontentó con aquel espacio político y pasó a integrar los ejércitos unitarios. La derrota unitaria lo obligó a su primer exilio en Chile. Pude volver poco tiempo después gracias a una amnistía general en la provincia (De Marco, M. A. 2016, 35).

Pacificada la situación, Sarmiento volvió a acercarse a la cultura letrada. En 1837 surgió en Buenos Aires un grupo de jóvenes intelectuales que la historiografía llamaría Generación del '37. Eruditos de la edad de Sarmiento, formados en muchos casos como letrados en las instituciones rivadavianas, se reunieron en el Salón Literario de Marcos Sastre para conversar sobre las novedades literarias-filosóficas y poner en común sus trabajos. Pensaban en la necesidad de organización constitucional de la Confederación Argentina, para lo cual recepcionaban el romanticismo liberal europeo (Myers, J. 1998, 384). En ese grupo se encontraban letrados como Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez, al igual que otros que sin título universitario evidenciaban dotes para la escritura y la erudición como Esteban Echeverría quien, si bien había cursado en el Departamento de Estudios Preparatorios de la Universidad de Buenos Aires y luego en el Colegio de Francia y la Universidad de París, no tenía una carrera realizada, por lo que su formación había sido irregular (Weinberg, F. 2006, 20).

En ese mismo momento, su amigo Aberastain, quien había ganado la beca en Buenos Aires que él no pudo tener, había regresado a San Juan. Allegado y compañero de estudios de Gutiérrez y Alberdi, Aberastain compartía el ideal de aquellos jóvenes y buscó promover un espacio similar en la provincia. Sarmiento quería integrar esos espacios y encontró en su amigo la oportunidad de conseguirlo. Así, ambos fundaron ese año la Sociedad Dramática Filarmónica", cuya expresión y medio de difusión pública fue el periódico *El Zonda*, que ambos redactarían, al estilo de *La Moda* de Alberdi. Por entonces, era importante que los espacios de socialización intelectual tuvieran una expresión periodística, ya que eso les permitía a sus integrantes presentarse como "profesionales", como eruditos consagrados en la opinión pública (Laera, A. 2008, 496). Así, Sarmiento podía posicionarse como un letrado, por su participación en dichos espacios. Su rol de educador siguió presente, ya que a la par de la construcción de dicho espacio, junto con Aberastain ambos fundaron el Colegio Santa Rosa de Lima.

Sin embargo, pronto volvió la guerra civil entre unitarios y federales. Con la formación de la Coalición del Norte y los enfrentamientos de las fuerzas federales de Rosas, la guerra

volvió a conmocionar al Interior. Sarmiento y Aberastain se encontraron en el lado de las fuerzas unitarias, que serían derrotadas por el caudillo federal Benavidez. Como consecuencia fue disuelta la Sociedad y *El Zonda*, por lo que Sarmiento debió partir al exilio en Chile.

Allí, Sarmiento diversificó su actuación. Continuó con su redacción periodista en *El Mercurio* y escribió ensayos como *El Facundo*¹¹. También elaboró el primer texto autobiográfico, *Mi Defensa*, donde evidenciaba su necesidad de legitimarse, de presentarse a la dirigencia política rioplatense como un erudito y político desarraigado por ser crítico de Rosas, aunque no tuviera estudio universitario (Altamirano, C. y Sarlo, B. 1997, 73). Desde esa erudición y con su experiencia en la práctica educativa, se hizo cercano a Manuel Montt, ministro de Instrucción Pública del presidente chileno Manuel Bulnes. Es singular que por entonces el gobierno chileno estaba bajo el control del partido conservador y no el liberal que era más próximo a su discurso, paradoja que Sarmiento nunca hizo específico en sus memorias o cartas personales.

Gracias a esa vinculación, se incorporó como funcionario y recibió los fondos para viajar a Europa y Estados Unidos a fin de estudiar sus políticas educativas. En su viaje, se detuvo en Montevideo, donde se hizo amigo de varios de los referentes porteños de la Generación del '37 y en Estados Unidos conoció a la pedagoga Mary Mann, con quien entablaría una larga amistad. Para cuando regresó a Chile, ya era un funcionario erudito, que al estilo de Tocqueville había viajado para estudiar otros modelos que pudieran ser aplicables a su territorio. Al llegar, plasmó por escrito una nueva autobiografía, *Recuerdos de provincia*, donde ya no buscaba presentarse como un político desarraigado, sino como un "individuo capaz de forjar la solución de los problemas argentinos", cuyo principal enemigo era Rosas (Altamirano, C. y Sarlo, B. 1997, 73). Así, el pensador se unía al político que debía actuar para generar la caída de aquel gobierno. Se evidencia la perspectiva de Sarmiento por regresar al territorio rioplatense y continuar desde allí su acción política, desde la experiencia adquirida en Chile.

Para entonces, se había producido el Pronunciamiento de Urquiza y se desencadenaba la caída de Rosas. Sarmiento regresó a Montevideo y se sumó a las fuerzas militares antirosistas. En ese marco, publicó su obra *Argirópolis*. La misma, pretendía ser su principal trabajo intelectual, donde buscaba exhibir el modelo de organización territorial que consideraba idóneo para el territorio¹². Al igual que lo hizo Echeverría con su *Dogma Socialista* o Alberdi con sus *Bases*, Sarmiento pretendió estar a la altura de esa erudición histórico-jurídica sobre el territorio que se buscaba organizar y dedicó su obra a Urquiza. Así, Sarmiento quería estar a la par de dichas figuras, ser reconocido como un letrado y erudito capaz de pensar el futuro del territorio y actuar dentro de su gobierno.

Enfrentamiento con Alberdi

Para 1852 Sarmiento había realizado una compleja trayectoria. Como erudito, había sido maestro, escritor, periodista, funcionario de gobierno y hasta militar. Salvo esta última característica, había desarrollado todas áreas asociadas al "letrado", pero con la particularidad que él no poseía título universitario.

¹¹ Sobre sus diferentes ediciones y cambios en el uso de los lenguajes políticos, ver: Fernández, H. 2020.

¹² Sus continuidades con relación a los planteos ya esbozados en *El Facundo* están estudiadas en: Fernández, H. 2016, 134.

En ese marco, se produjo el enfrentamiento discursivo con Alberdi. El tucumano se había convertido en el principal pensador de la organización nacional que Urquiza impulsaba. Alberdi evitaba ocupar cargos de gestión política, era un letrado que entendía que debía actuar desde su pensamiento, direccionando el proyecto de país, sin necesidad de actuar directamente en la gestión y menos aún, de tomar las armas. Sarmiento por su parte sí había aceptado actuar en esas áreas y pretendía un reconocimiento político e intelectual similar al que recibía Alberdi. Esas diferencias se complejizaban en la medida de que Alberdi apoyaba a Urquiza y la Confederación, mientras Sarmiento permaneció con los liberales de Buenos Aires que cuestionaban la forma de organización de Urquiza y acabarían por rechazar el acuerdo de San Nicolás, generando la revolución del 11 de septiembre que acabaría con la secesión de Estado de Buenos Aires.

En ese marco, Alberdi conducía un grupo de letrados que desde Chile conformaban el Club de Valparaíso, desde donde difundían discursos e ideas para sostener la política de Urquiza. Por su parte, desde Buenos Aires Sarmiento había elogiado la obra *Bases* (Mayer, J. 1963, 552), al tiempo que había sido electo diputado por la provincia de San Juan. Sin embargo, su rechazo a la figura de Urquiza, lo llevó a mantenerse en Buenos Aires. A través de sus artículos en el *Diario de Valparaíso*, Alberdi defendía a Urquiza al tiempo que atacaba a Buenos Aires. Alberdi, criticó duramente a aquella provincia por priorizar sus intereses económicos por sobre la organización nacional, al punto de señalar que en Buenos Aires continúa el rosismo, por el hecho de que se sostenía la defensa de los mismos intereses provinciales que en su momento Rosas había representado. Tanto ex rosistas como antirosistas confluían en la defensa de aquellos intereses opuestos al conjunto de las provincias (Mayer, J. 1963, 563).

Como consecuencia, Sarmiento reaccionó con la publicación de *La Campaña del Ejército Grande*, donde colocaba una dedicatoria "A mi querido Alberdi", donde cuestionaba que éste se había marchado de Montevideo cuando esta estaba en peligro de caer frente a Manuel Oribe. Sarmiento cuestionaba a Alberdi por no haber tomado las armas contra Rosas. Había "huido" a Chile, desde donde publicaba sobre lo que la Confederación debía hacer, sin haberse arriesgado en la lucha que ello implicaba. Sarmiento, se posicionaba como un erudito que además de pensar la organización nacional en *Argirópolis*, había tomado las armas y peleado contra Rosas, mientras que Alberdi no. Las consecuencias discursivas de ello, era que Sarmiento se presentaba como un hombre de saber y actuación política y militar, capaz de asumir el gobierno luego de la caída de Rosas¹³.

Ello desencadenó un fuerte cruce público entre ambos. Alberdi desde Quillota en Chile, escribió un conjunto de cartas conocidas como las "quillotanas", donde agredió directamente a Sarmiento. En ese conjunto de cuatro cartas, Alberdi se definía a sí mismo como un "abogado". Formado y preparado como tal, lo que le daba la capacidad de proyectar su ideario sobre la organización nacional y la Constitución. Afirmaba que: "En su *Campaña* y en los periódicos de Buenos Aires me compara usted a Girardin, con el fin sin duda de acreditar la doctrina de mis *Bases*. Yo soy abogado de profesión. Girardin es impresor y gacetero de oficio. Comparar un abogado con un periodista es poco espiritual" (Alberdi, J. B. 1957, 56). Así, presenta al periodista como una figura menor, frente al abogado, entendido como letrado universitario. Alberdi se identificaba con el abogado, como erudito profesional, mientras el periodista era un combativo político, al estilo de un caudillo, pero a través de la imprenta, tal sería el rol de Sarmiento. Alberdi reivindicaba así su título universitario, a la vez que defendía su abandono de Montevideo, adjudicando que por la casualidad generada por Rosas estaba allí. Aseguraba que: "Yo dejaba el puesto de

¹³ Esta cuestión ha sido planteada y estudiada en profundidad por Herrero, A. 2015, 61-85.

soldado en la milicia pasiva que ocupaba como abogado y como enfermo. Lo dejaba porque tenía el derecho de dejarlo” (Alberdi, J. B. 1957, 61).

Alberdi reconoce su libertad de acción, en cuanto que se expresaba como un letrado de erudición que no tenía responsabilidad ni ambición alguna. Por otra parte, cargaba sobre Sarmiento la intencionalidad política que él habría tenido en su accionar y en su escrito de *Campaña*, acusándolo de ser como los caudillos, alguien que aspiraba al poder y que por ese motivo peleaba contra Rosas y luego contra Urquiza. Alberdi decía:

Hablando seriamente, usted concibió esperanzas de encabezar el partido liberal contra Rosas y las dejó traslucir más de una vez. Rosas contribuyó a darle esa ilusión más que al éxito de sus escritos lúcidos y patrióticos. Usted publicó su propia biografía en un grueso volumen encomiástico, que no dejó duda de que se ofrecía al país para su futura representante. (...) En el ejército grande emprendió dos campañas: una contra Rosas, otra latente contra Urquiza: una contra el obstáculo presente, otra contra el obstáculo futuro. (Alberdi, J. B. 1957, 15)

Sarmiento contestó a Alberdi con otro conjunto de cartas públicas, tituladas “Las ciento y una”, que en realidad fueron cinco publicaciones tituladas así. En la primera de ellas, Sarmiento le respondía al señalar:

¿De qué se trata en sus cartas quillotanas? De demoler mi reputación ¿Quién lo intenta? Alberdi. ¿Qué causa lo estimula? Ser empleado para ello. ¿Cómo le vino ese empleo? Negociando por medio de Gutiérrez, a truce de escribir en Chile. ¿Cuál es el objeto de su libro? Dejar probado que no soy nada y que usted lo es todo. (Sarmiento, D. F. 1941, 45)

Así, Sarmiento identificaba los escritos alberdianos como destinados a desacreditarlo, al tiempo que él lo acusaba de ser un “empleado”. No sería un erudito, como cual letrado Alberdi ostentaba ser, sino un “abotagado empleado” cuya función era escribir según el deseo de aquel que le pagara, en este caso, Urquiza. Ser abogado, era entonces para Sarmiento ser un empleado del poder que lo contratase.

A su vez, Sarmiento se defendía a sí mismo, sosteniendo “Si no hago las reservas del abogado, Alberdi es que él lo ha establecido: no soy abogado” (Sarmiento, D. F. 1941, 45). Así, Sarmiento reconocía no tener los estudios universitarios que lo convertían en un abogado de profesión, en un letrado. Rebajaba el valor del abogado, presentándolo como un empleado al servicio de un interés, mientras Sarmiento se posicionaba a sí mismo como “escritor” y “maestro”, lo cual era su forma de identificarse con ese estándar cultural que el letrado representaba. No necesitaba ser un universitario para eso, su erudición se evidenciaba en esas dos actividades. Mientras que Alberdi sería un simple abogado, sin siquiera ser periodista, por responder únicamente a un interés político. Sarmiento le decía con ironía:

yo soy periodista de la prensa guerrera, y usted que escribe hoy periódicos sometidos a disciplina, no es periodista sino abogado. Usted nada en riquezas, en medios independientes de vivir, otros viven de sueldos de periodistas. Ha estudiado usted en colegios y hay quienes no sepan de lo que usted sabe o debería saber. Todos mis escritos emanan de los de usted, y si yo dije algo que usted no dijo, lo habían dicho en cambio en 1938 los jóvenes de Buenos

Aires, de que usted formaba parte. Para usted viene la luz, para mi viene la época de olvido ingrato. (Sarmiento, D. F. 1941, 46)

Así, Sarmiento expresaba que por los recursos que Alberdi había tenido, la posibilidad de estudiar en la universidad y de estar en la Joven Argentina, se consideraba superior al resto, en especial a él. Continuaba su prédica al asegurar: “Alberdi. Gustaría usted que se le llame hombre de Estado, hombre reservado, de peso, serio, circunspecto, honesto; pero aquello de honrado es una broma de que usted se ríe a sus solas” (Sarmiento, D. F. 1941, 47). Desacreditaba así su moralidad y el carácter de erudición que Alberdi pretendía tener, al tiempo que utilizaba la expresión “hombre de Estado”, que simbolizaba a ese letrado erudito que ambos pretendían ser.

Sarmiento, continuó su ataque al cuestionar el título de Alberdi, así aseguraba que: “Usted tiene, Alberdi, un título que es también un ambo en la lotería de la vida: abogado de Montevideo y Chile; pero en su patria no es ni doctor, ni licenciado, ni abogado siquiera, y cuando vaya tendrá que rendir exámenes públicos para recibirse” (Sarmiento, D. F. 1941, 48). Así, corroía discursivamente el carácter letrado de Alberdi. Aunque tuviera el título -sea cual fuera-, el mismo no tendría validez en Buenos Aires por las obras que él habría hecho. Sería la legitimación social la que daba ese carácter y no le título, por lo que no sería “doctor” si no era reconocido como tal, pese a que ese atributo representaba el más alto rango universitario que un letrado podía tener. Implícitamente en su discurso, se desprende que Sarmiento se adjudicaba tener ese reconocimiento en Buenos Aires, lo que le permitiría ostentar el prestigio que buscaba sin necesidad del título universitario.

En la continuidad de sus cartas, Sarmiento continuaría criticando la erudición de Alberdi, afirmando que no había leído a autores como Beccaria o Bentham, a quienes Sarmiento adjudica conocer (Sarmiento, D. F. 1941, 52). Así, lograba posicionarse como un erudito identificado con el rol de maestro y escritor, frente a un título, el de abogado, que le había sido negado y al cual relativizaba en la figura de Alberdi, negando que ello fuera sinónimo de erudición letrada. El carácter de letrado no provenía entonces del título, sino del reconocimiento social hacia la erudición y capacidad de gestión evidenciada.

Alberdi le respondería a Sarmiento que: “Usted se dice maestro de escuela por oficio; pero como *El Monitor* es un periódico y no una escuela, yo no he creído faltar a la verdad aludiendo a su ocupación actual. No me he dicho abogado con el pensamiento de apocar su oficio de escritor, ni he negado con esa ni otra mira haber escrito periódicos” (Alberdi, J. B. 1957, 91). En consecuencia, Alberdi se seguía sosteniendo como “abogado”, mientras dejaba a Sarmiento el carácter de “escritor”, menos preparado que aquel.

Dicho enfrentamiento discursivo, demuestra la concepción que subyace detrás de los conceptos en cuestión. Ambas figuras buscaban ser aceptadas como eruditos y hombres de gobierno, lo cual quedaba englobado en el término “letrado”. Alberdi aseguraba serlo, por ser un universitario recibido de abogado, mientras Sarmiento cuestionaba aquel oficio, presentándolo como un empleado y sostenía su propio carácter de erudición por su rol de maestro y escritor, a los cuales Alberdi relativizaba por no tener formación universitaria.

Reconocimiento final y presidencia

Sarmiento continuó el desarrollo de su actividad pública. Fue Jefe del Departamento de Escuelas de Buenos Aires y permaneció como redactor del periódico *El Nacional* que dirigía

Vélez Sarsfield. Así, asociado al partido liberal de Buenos Aires, tomaba parte dentro de su dirigencia política, siendo un funcionario y escritor.

Su espacio de acción se amplió frente a los sucesos de 1859. Con el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación en la batalla de Cepeda, se firmó el Tratado de San José de Flores que establecía que Buenos Aires se unía a la Confederación y debía revisar la Constitución Nacional para su aprobación y plena integración. Así, en 1860 se formó una comisión revisora integrada por hombres destacados de la dirigencia porteña. Entre ellos, había juristas y políticos de significativa importancia, como Bartolomé Mitre, Vélez Sarsfield, José Mármol, Antonio Cruz Obligado y el propio Sarmiento (Sábato, H. 2014, 83). Este hecho es singular, ya que Sarmiento estaba actuando como jurista, como hombre de derecho que opinaba sobre la reforma necesaria para la Constitución, junto con otras figuras que al igual que él, eran reconocidas como eruditas y letradas, aunque no todas poseían título universitario, como el caso de Mitre. Distinto era el caso de Vélez Sarsfield quien sí era egresado, aunque de bachiller en derecho, no doctor. Pero por su trayectoria había sido autorizado a dar clases en la Universidad de Buenos Aires, para lo cual recibió el título *honoris causa* de doctor en derecho.

El carácter erudito de Sarmiento se veía así ampliado al de jurista. No obstante, continuó como funcionario de gobierno, siendo nombrado por el gobernador Mitre como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de Buenos Aires. Cargo que le implicaba además el conocimiento y manejo de la diplomacia. Continuó participando de la prensa, desde donde cuestionó los sucesos de San Juan producidos a raíz de la muerte del interventor Virasolo y la ejecución de quien era su amigo de la juventud, Aberastain, acusado de haber dirigido la conspiración contra el gobernador. Sarmiento tenía por entonces una singular relevancia en la dirigencia provincial, tanto por su accionar como funcionario como por su carácter de escritor público, desde donde elaboraba discursos políticos que defendía al partido liberal y atacaban sistemáticamente al partido federal que gobernaba la Confederación. Gracias a ello, luego de la batalla de Pavón en que Mitre se impuso a Urquiza, obligando a la caída del gobierno, Sarmiento contó con su confianza para continuar ascendiendo en la carrera política. Electro presidente en 1862, Mitre designó a Sarmiento gobernador interventor de San Juan luego de las situaciones de conflicto suscitadas los años anteriores. Allí impulsó obras de gobierno y educación, pero su intervención militar en contra del accionar del caudillo Chacho Peñaloza, llevaron a que Mitre cuestionara su actuación, obligando a Sarmiento a renunciar¹⁴.

Fue entonces, cuando Sarmiento, ya por entonces crítico de la presidencia de Mitre y de la guerra del Paraguay que por entonces empezaba, fue designado como embajador argentino en Estados Unidos. Al regresar a Norteamérica, Sarmiento volvió a encontrarse con Mary Mann, con quien compartían el interés como la modernización pedagógica. Por entonces ya no era un joven erudito enviado por el gobierno de Chile, sino un hombre de gobierno, funcionario y erudito, que poseía fuertes aspiraciones políticas. Con experiencia no solo como escritor, sino también como jurista, podía presentarse a sí mismo como un “pensador”, o sea, un letrado. Sólo le faltaba una cuestión que Alberdi le había recriminado, el título universitario. Salvo por ello, ejercía todas las atribuciones que de un letrado se esperaban.

Mientras realizaba su actividad diplomática y ampliaba sus estudios sobre la pedagogía norteamericana, se producían cambios importantes en la política argentina. Con el costo social, económico y militar de la guerra del Paraguay sumado al revés bélico producido

¹⁴ Sobre su accionar como gobernador consultar: Ferrá de Bartol, M. 2010, 41-55.

luego de la batalla de Curupaytí, la presidencia de Mitre estaba atravesando un fuerte cuestionamiento. En ese marco, el líder del partido Autonomista, Adolfo Alsina buscó presentar una fórmula competitiva contra la del partido nacionalista de Mitre que encabezaba Rufino de Elizalde. Para ello, Alsina buscó darle una proyección nacional a su partido, colocando un candidato provinciano en la fórmula presidencial, la cual fuera difundida entre los soldados de la Guerra del Paraguay, descontento con el accionar de Mitre. Para ello, Alsina pensó en la figura de Sarmiento, cuya candidatura alzó su partido y difundió con el apoyo de varios gobernadores y oficiales de alto rango. El resultado electoral fue la victoria de la fórmula Sarmiento-Alsina¹⁵.

Encontrándose en vísperas de las elecciones, mientras aún residía en Estados Unidos, Sarmiento fue promovido por Mary Mann para la adquisición del título universitario que anhelaba. Era el último elemento que el propio Sarmiento desea tener, para ser un letrado pleno, para sentirse reconocido internacionalmente como tal. Mann hizo gestiones ante la Universidad de Harvard para que le otorgaran el título *honoris causa* de doctor en derecho. Pese a la negativa de dicha universidad, Mann consiguió su aprobación por parte de la Universidad de Michigan. El 24 de junio de 1868, la universidad le otorgó el título en una ceremonia pública que compartió con la propia Mann. Allí Sarmiento fue presentado como: "Diplomático por accidente y maestro de escuela durante toda la vida, hombre a quien debía la casa de la educación en América importantísimos servicios y a sus conciudadanos acababan de elegir presidente de la República"¹⁶. De esa manera, su trayectoria letrada se coloraba con el título que le había sido negado en la juventud. Era reconocido como un erudito, que desde su preparación como maestro de escuelas había sido escritor, pensador, pedagogo y jurista, sin dejar de tomar las armas para defender sus ideas y a la vez devenido en funcionario político y diplomático.

Tal distinción le fue entregada solo dos días antes de que el Colegio Electoral diera por aprobada la victoria de la fórmula presidencial que él encabezaba. Aún sin conocer esas noticias, partió hacia Buenos Aires, dejando su cargo de embajador y trayendo el título universitario, el reconocimiento que había buscado tener desde su juventud. Llegaría a la Argentina ostentándose oficialmente como letrado y siendo recibido como presidente.

Conclusiones

El concepto de letrado hacía referencia en el siglo XIX hispanoamericano al erudito vinculado al gobierno. Lo cual implicaba poseer destrezas para actuar en distintas esferas, como la intelectual y la política. Asociado al título universitario de abogado, el letrado implicaba otro alcance, frente a lo cual algunas figuras autodidactas lograban alcanzar esa jerarquía de reconocimiento, aunque no poseyeran el estudio universitario. Sarmiento fue una de ellas.

El caso particular de Sarmiento muestra la preocupación desde su juventud por ser reconocido como tal. Al no poder acceder a los estudios universitarios, se forzó para formarse como autodidacta con el apoyo de sus familiares. Buscó siempre estar a la altura de los letrados reconocidos como tales, siendo allegado de Aberastáin y de la Generación del '37.

¹⁵ Al respecto de este proceso, consultar: Sábato, H. 2012, 177 y ss.

¹⁶ Citado en: De Marco, M. A. 2016, 297.

No obstante, su falta de título fue objeto de cuestionamientos, como el realizado por Alberdi. El mismo muestra las superposiciones de funciones e identidades que se englobaban detrás de un letrado. Sarmiento se reconocía como erudito, aunque fuera maestro y no abogado, al tiempo que cuestionaba el título de Alberdi. A su vez, en tiempos donde la política estaba asociada a la guerra, el propio letrado se veía ante la necesidad de actuar en lo militar. De allí la adscripción de Sarmiento al Ejército Grande y el cuestionamiento a Alberdi por no haberlo hecho.

Por su rol como funcionario, Sarmiento incluso actuó como jurista, a la par de letrados universitarios como Vélez Sarsfield. Al tiempo que desarrolló una profunda actividad política que lo llevaría a la presidencia.

No obstante, pese a su reconocimiento como escritor, jurista, erudito y político, Sarmiento sentía la necesidad de aquel título universitario que le había sido negado. Lo obtendría en 1868, pudiendo pensionarlo simbólicamente como un letrado de aceptación internacional. Esa distinción le fue entregada al tiempo en que era electo presidente, como si para acceder a ello, él deseara tener ese título y el prestigio que el mismo le generaba.

Bibliografía

- Agüero, Alejandro. 2018. "De privilegios fundacionales a constituciones. Territorio y jurisdicción en el origen de las provincias argentinas". En: Agüero, Alejandro; Slemian, Andréa; y Diego-Fernández, Rafael (Coords.). *Jurisdicciones, soberanías, administraciones: configuración de los espacios políticos en la construcción de los Estados nacionales en Iberoamérica*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Alberdi, Juan Bautista. [1852] 1957. *Cartas Quillotanas*. Buenos Aires: Ediciones Estrada.
- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz. 1997. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*. Buenos Aires: Ariel.
- Baltar, Rosalía. 2012. *Letrados en tiempos de Rosas*. Mar del Plata: EUEM.
- Barriera, Darío. 2018. "Del gobierno de los jueces a la desjudicialización del gobierno. Desenredos en la trenza de la cultura jurisdiccional en el Río de la Plata (Santa Fe, 1780-1860)". En: Agüero, Alejandro; Slemian, Andréa; y Fernández de Sotelo, Rafael. (coordinadores). *Jurisdicciones, Soberanías, Administraciones: Configuración de los espacios políticos en la construcción de los estados nacionales en Iberoamérica*. Córdoba/México: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba / El Colegio de México, 371-406
- Botana, Natalio, 1984. *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Chiaromonte, José Carlos. 1997. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.
- De Marco, Miguel Ángel. 2016. *Sarmiento. Maestro de América, constructor de la Nación*. Buenos Aires: Planeta.

- Di Meglio, Gabriel. 2006. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Di Stefano, Roberto. 2004. *El púlpito y la plaza: clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández, Hernán. 2016. “Sarmiento y su plan de gobierno para la Argentina: una aproximación a partir del estudio de la concepción del puerto en las ediciones del Facundo”. En *Res Gesta*. 52. Rosario: Universidad Católica Argentina.
- Fernández, Hernán. 2020. *¿Existe UN "Facundo"? Repensar el escrito de Sarmiento desde las ediciones y lecturas realizadas durante la vida del autor y póstumamente*. Buenos Aires: FEPAL.
- Ferrá de Bartol, Margarita. 2010. “Sarmiento gobernador”. En: De Marco, Miguel Ángel y González, Javier (eds.). *Visiones de Sarmiento*. Buenos Aires: UCA, 41-55.
- Gallo, Klaus. 2008. “A la altura de las luces del siglo. El surgimiento de un clima intelectual en la Buenos Aires postrevolucionaria”. En: Altamirano, Carlos. *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo I. Buenos Aires: Katz, 184-204.
- Halperin Donghi, Tulio. 2013. *Letrados y pensadores: El perfilamiento del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*. Buenos Aires: Emecé.
- Herrero, Alejandro. 2011. *El loco Sarmiento: una aproximación a la historia de la educación común y el normalismo en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Herrero, Alejandro. 2015. “Sarmiento se postula para presidir el gobierno argentino. Una lectura de Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud América (1852)”. En *Dimensión Antropológica*. N° 60, 61–85.
- Laera, Alejandra. 2008. “Cronistas, novelistas: la prensa periódica como espacio de profesionalización en la Argentina (1880-1910)”, en: Altamirano, Carlos. *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo I. Buenos Aires: Katz.
- Levaggi, Abelardo. 1969. *Dalmacio Vélez Sarsfield y el derecho eclesiástico*. Buenos Aires: Editorial Perrot.
- Levaggi, Abelardo. 2007. *Confederación y federación en la génesis del Estado argentino*. Buenos Aires: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Mayer, Jorge. 1963. *Alberdi y su tiempo*. Tomo I. Buenos Aires: Perrot.
- Mazín, Oscar. 2008. “Gentes de saber en los virreinos de Hispanoamérica (siglos XVI a XVIII)”. En: Altamirano, Carlos. *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo I. Buenos Aires: Katz, 53-78.
- Myers, Jorge. 1998. “La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”. En: Goldman, Noemí (Dir.). *Nueva Historia Argentina. Revolución, república y confederación (1806-1852)*. Buenos Aires: Sudamericana, 159-198.

- Myers, Jorge. 2008. "El letrado patriota: los hombres de las letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América". En: Altamirano, Carlos (Comp.). *Historia de los intelectuales en América latina*. Volumen I. Buenos Aires: Katz Editores, 121-144.
- Palcos, Alberto. 1962. *Sarmiento. La vida. La obra. Las ideas. El genio*. Buenos Aires: Emecé.
- Palti, Elías. 1991. *Sarmiento, una aventura intelectual*. Buenos Aires: Cuadernos del Instituto Ravignani/Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.
- Puebla, Fabiana. 2020. "Educación y Ciudadanía en tiempos revolucionarios. San Juan 1810-1820". En: *Congreso Belgrano y su tiempo*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Rama, Ángel. 1998. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.
- Sábato, Hilda. 2012. *Historia de la Argentina (1852-1890)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sábato, Hilda. 2014. "Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros". En: *Estudios Sociales*. N° 46, primer semestre.
- Sarmiento, Domingo Faustino. [1850] 1962. *Recuerdos de provincia, precedido de Mi Defensa*. Buenos Aires: Sur.
- Sarmiento, Domingo Faustino. [1852] 1941. *Las ciento y una*. Buenos Aires: Sopena.
- Tanzi, Héctor. 2000. "Concepto histórico y constitucional de vecino". En: Academia Nacional de la Historia. *Sexto congreso nacional y regional de historia argentina*. Tomo II. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Ternavasio, Marcela. 1998. "Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)". En: Goldman, Noemí (Dir.). *Nueva Historia Argentina. Revolución, república y confederación (1806-1852)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Verdevoeye, Paul. 1963. *Domingo Faustino Sarmiento, educateur et ubliciste*. Paris: IHEAL.
- Weinberg, Félix. 2006. *Esteban Echeverría. Ideólogo de la segunda revolución*. Buenos Aires: Taurus.